REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas-Risaralda

RESOLUCIÓN Nº 012
(Marzo 10 de 2011)

COMISIÓN SEGUNDA

"POR LA CUAL SE TRASLADA EL PROYECTO DE ACUERDO Nº 004 DE MARZO 10 DE 2011 A LA COMISIÓN RESPÈCTIVA Y SE DESIGNA PONENTE DEL MISMO"

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 73 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal,

CONSIDERANDO:

A.- Que según informe de Secretaría, en la fecha marzo 10 de 2011 se ha recibido el Proyecto de Acuerdo Nº 004 **"POR EL CUAL SE ESTABLECEN UNOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE DOSUEBRADAS CON BASE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY 1430 DE 2010 Y SE ADICIONA EL DECRETO 205 DEL 2006"**

B.- Que el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, dispone determinar la Comisión Permanente que le corresponda el estudio del Proyecto, asimismo designar entre sus miembros, el Ponente respectivo para primero y segundo debate.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladase a la Comisión Segunda (2ª) del Proyecto de Acuerdo Nº 004 para su respectivo estudio, discusión y aprobación en primer debate, de conformidad con el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designese como Ponente del Proyecto de Acuerdo a que hace referencia el Articulo Primero (1º) de la presente Resolución para primero y segundo debate, al honorable concejal ALEXANDER GARCIA MORALES para que rinda el informe respectivo, tal como lo establece el Reglamento Interno del Concejo .

Escaneado co

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los DIEZ (10) días del mes de marzo de dos mil once (2011).

PEDRO NEL ANGEL CARDONA
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

REMISIÓN: Hoy DIEZ (10) de marzo de dos mil once (2011), *notifico personalmente* el contenido de la presente Resolución al honorable concejal JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO, Presidente de la Comisión Segunda y al honorable concejal ALEXANDER GARCIA MORALES ponente del Proyecto de Acuerdo Nº 004 de marzo 10 de 2011: **"POR EL CUAL SE ESTABLECEN UNOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE DOSUEBRADAS CON BASE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY 1430 DE 2010 Y SE ADICIONA EL DECRETO 205 DEL 2006"**, recibiendo copia del mismo.

LOS NOTIFICADOS

JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO
Presidente Comisión 2ª

ALEXANDER GARCIA MORALES
H.C. Ponente P.A. 004/11

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretario General